

EL CATEQUISTA

Dirección y Administración:

Muy Ilre. Sr. Arcipreste
de la S. I. C. B.
PALACIO EPISCOPAL

Precios de suscripción:

	<u>Pesetas.</u>
Trimestre.	1,50
Semestre.	3
Año..	5

AÑO II.

Cuenca, 19 de Enero de 1907.

Núm. 3.

AGRICULTURA

PREÁMBULOS

A juzgar por lo que dicen á diario los periódicos, revistas y libros, nuestra Agricultura está en un lamentable retraso respecto de la de otras naciones. Y, aunque es de creer que nuestro retraso no sea tan grande como se dice, los datos estadísticos patentizan que estamos de hecho bastante retrasados en esta ciencia de cultivar la tierra.

Por eso, nuestro corazón, lleno de amor hacia nuestros semejantes, especialmente hacia los que ganan el pan con el sudor de su rostro y con el encallecimiento de sus manos, nos asegura que haremos provecho á nuestros paisanos y mereceremos, aunque en pequeño, bien de la patria y de la humanidad entera, contribuyendo con nuestros modestos escritos al fomento de la Agricultura, reina de las industrias y madre fecunda del sustento del hombre.

Da profunda lástima que los pobres labradores, con un constante y penoso trabajo, obtengan en recompensa muy pequeño producto, mucho más pequeño del que con el mismo esfuerzo podrían obtener si estuvieran algo enterados de los adelantos modernos, relativos á su profesión, aunque no fuera más que en pequeño grado.

Ese es nuestro intento al escribir algo sobre el cultivo de los campos. Queremos divulgar los modernos conocimientos agrícolas para facilitar la labor de las tierras, de los prados y de los árboles

á los sufridos labradores, que llevan sobre sus hombros la más pesada y, á la par, más indispensable carga de la nación.

Intentamos, además, que con menos trabajo saquen de sus fincas más abundante fruto y de mejor calidad, porque para ello nos dan argumentos los grandes adelantos de estos tiempos.

Desearíamos, por fin, hacer más amable la vida del campo, que tan feliz y tranquila es ya de suyo, y poder aminorar esa constante emigración de los pequeños pueblos á las grandes ciudades y á los centros fabriles.

La vuelta á los campos se hace cada vez más necesaria. Esa concentración de los grandes Señores á las ciudades del gran mundo, ha privado no sólo de brazos y de dirección á la Agricultura, sinó que ha contribuído sobremanera á desprestigiarla, haciéndola rodar del honroso pedestal de gloria en que algún tiempo estuvo, y que por derecho inconcuso la corresponde, hacia la postración más miserable, próxima á la bancarrota, en que hoy se encuentra.

Porque tras de los Señores va el séquito de su necesaria servidumbre, y va su dinero, que gastan en la ciudad en las mal llamadas exigencias sociales; y á donde va el dinero, y con él la retribución de los servicios, ó, más bien, caprichos de la moda, es natural que vayan las muchedumbres que han de trabajar para quien les paga y donde les paga.

Así gastan neciamente los ricos en las populosas ciudades el dinero que podrían y debían emplear en la construcción de obras, en la obtención de máquinas y en la realización de ensayos útiles para dar impulso á la Agricultura y para extender entre sus pobres convecinos el conocimiento y ejercicio de los modernos adelantos; y los jóvenes gastan ó, mejor, pierden el tiempo y las fuerzas, que, bien aprovechadas y dirigidas, harían maravillas en el cultivo de la tierra.

Conocemos y confesamos que no toda la culpa la tienen los Señores ricos, porque hay mucha también de parte de los mismos labradores. Son éstos, como la generalidad de los españoles, muy pegados á la rutina y harto rehacios para darse de lleno á nuevos métodos.

Próceres ilustres tenemos en España, entre otros los Condes de San Bernardo y del Retamoso, que son gloria de la Agricultura, y no han perdonado medio para divulgar entre sus compatriotas

los altos conocimientos de que ellos estaban adornados. Los pueblos, sin embargo, no han querido todavía seguir el camino que con tanta generosidad les enseñaban.

Por eso es un deber en todas las personas de alguna ciencia y representación en cada pueblo, el coadyuvar á esta obra magna de la regeneración agrícola. Y esto, ya divulgando conocimientos aptos al efecto, y ya trabajando para quitar de los pueblos el apego desmedido á la rutina, é infundirles confianza en las enseñanzas de la ciencia.

Por nuestra parte hacemos un amoroso y caritativo llamamiento á todas las personas ilustradas y de recto criterio, tengan ó no tengan título profesional, para que no den paz á la mano en esta nobilísima y, á la par, reproductiva empresa de enseñar á los labradores que lo necesiten.

El Estado era el llamado en primer lugar á trabajar y legislar en este necesario asunto. Pero ya sabemos lo que son los Estados y lo perezosamente que se desenvuelven todos sus proyectos y empresas. Por eso en la Agricultura, mucho más que en los otros órdenes, la regeneración nos ha de venir de abajo: los mismos agricultores y los que con ellos tengan íntimas relaciones, son los que han de levantar de la postración á esa madre de las industrias.

Obras hay que sólo las puede realizar el Estado; pero los labradores, con sus quejas y peticiones, deben elevar á las altas esferas sus necesidades y legítimas aspiraciones, y formar, como hoy se dice, opinión pública.

Otras obras, ni las hará el Estado, ni los particulares individualmente podrán realizarlas. Pero sí podrán obrando colectivamente, formando Asociaciones. Porque las fuerzas unidas se multiplican y se agrandan en admirable manera. Así lo hacen en las naciones extranjeras y en algunos puntos de España, con mucho provecho de los asociados y de la misma Agricultura.

Basta ya de preámbulo y basta también por hoy. Sólo advertiremos que no nos hemos de entretener en grandes y profundos discursos por los fundamentos de la ciencia agrícola, ni por el campo de las relaciones que la unen con otras ciencias, sobre todo con la Geología, con la Química, la Climatología y la Botánica.

Nuestras aspiraciones son más modestas. Diremos lo que juzguemos más práctico y más útil á nuestros labradores.

Sator.

¡¡Para que se sepa!!

No es un misterio para nadie que la masonería domina la política y la prensa de la mayoría de las naciones de Europa y de América; como tampoco lo es que los masones españoles obedecen las órdenes de los franceses, y éstos las de los ingleses. De lo cual se sigue que la masonería española está dependiente de la inglesa, reina de la masonería del mundo todo.

Pero ciertos hechos profundamente indignos y execrables hasta lo extremo, no se sabían con manifiesta certeza, aunque sí se vislumbraban en lontananza. Ahora que hay de ellos terminantes pruebas, vamos á sacarlos á pública vergüenza, extractándolos de una muy acreditada y seria revista, con lo cual se conseguirá, ya que no se pueda conseguir otra cosa, por no tener remedio, saber quiénes son los causantes de los males y desastres de nuestra infausta nación, y estar prevenidos para no fiarnos en lo futuro de personajes ni de periódicos traidores á la patria.

Después de relatar los indignos y viles procedimientos empleados por los masones ingleses para debilitar la marina francesa, única que podía hacer competencia á la del Reino Unido, añade el articulista:

«¿No está también en la conciencia de todos que algunos hombres políticos de España merecen la misma acusación que Clemenceau?» (1)

«Téngase presente que uno de los compromisos de la masonería española ha sido el aniquilamiento de su escuadra y poner á la nación en la *imposibilidad de crear una nueva*. A este compromiso obedeció la guerra con los Estados Unidos, fomentada por cierta prensa que, conociendo de sobra el estado de inferioridad de nuestra marina, engañó á sabiendas al pueblo para precipitarle á aquella loca aventura, sin perjuicio de que después, Morayta y compañía, para extraviar la opinión pública, echaran á los frailes la culpa de la pérdida de las colonias».

«La orden referente á la campaña periodística en pro de la superioridad de la escuadra española (sobre la norte-americana, con el intento de animarnos á la guerra), se recibió en París, en

(1) Es, á saber: de estar vendido á la masonería inglesa, como se lo echó en cara el marqués de Morés, asesinado más tarde por los masones.

la logia *Clément Amitié*, el 17 de Julio de 1896; pero no hemos podido averiguar la fecha de su transmisión al Gran Oriente español. No cabe duda de que la consigna fué transmitida, por lo demasiado bien que se llevó á cabo. Acompañaba á estas órdenes el anuncio de 20.000 libras esterlinas para que la prensa francesa apoyase á la española. ¿Cuántos miles de libras esterlinas se derrocharon en Madrid para esta campaña infame? No es fácil decirlo, porque la masonería española no ha perdido por completo el pudor, como la francesa; pero ahí están los números de *El Imparcial*, correspondientes al año 1898, en los cuales se defendía *exactamente* la tesis impuesta por Inglaterra».

Al llegar aquí dice el articulista que también la revista *La Ilustración Española y Americana*, cayó inconscientemente en el lazo tendido por la masonería, dando cabida en sus columnas á un artículo, firmado por R. de Caula, en el cual se describía hipócritamente el mal estado de la marina de los yanquis, dando á entender que no podría resistir el empuje de la española. Y después añade:

«Ya estaba hecha la atmósfera; con cuatro buques como el *Vizcaya*, el *Colón*, el *Carlos V*, el *Alfonso XII*, etc., podía España echar á pique toda la escuadra norte-americana. Inglaterra había logrado el fin propuesto».

Que era engañar á España para que su marina quedara aniquilada por la de los yanquis en las aguas de Cuba, como desgraciadamente quedó.

—

«No es preciso ahondar demasiado para conocer el verdadero fin perseguido por las sectas inglesas. Este fin es doble: dirigir pacíficamente, si fuera posible, la política de las principales naciones de Europa, acaparando los políticos de más talla; en cuanto á aquéllas que no quisieren someterse á su tutela, debilitarlas por medio de dificultades y desórdenes intestinos. El vecino reino de Portugal nos ofrece el tipo de la primera de estas dos categorías; á medida que el masonismo se iba haciendo más poderoso, crecía también en razón directa la sumisión á Inglaterra; allí todo es inglés, hasta el dinero, y esta es la razón por la cual, á pesar de hallarse la hacienda portuguesa en situación inferior á la de España, la moneda portuguesa tenía premio sobre la española...

«Francia y España se mostraron más refractarias, y el proce-

dimiento empleado con ellas fué el segundo. Abundan de ello las pruebas en las obras de los masones; pero es preferible citar confesiones irrefutables pronunciadas por acreditadas personas en el mismo Parlamento inglés. Lord Mansfield, inquieto por el magnífico desarrollo de la marina francesa, pudo decir en presencia de sus nobles colegas: *El dinero empleado en fomentar revoluciones en Francia, es un dinero muy bien empleado...*

«El historiador más serio del masonismo inglés, Rebal, dice textualmente: «La masonería y el poder temporal de los Papas se excluyen mutuamente... La masonería ha resuelto destronar al Papa, cueste lo que cueste».

Y lo destronó por medio de la casa de Saboya. Y «la *Gloriosa* del año 1868 (en España) fué el preludio de la consumación del sacrilegio; el destierro de Isabel II no fué más que ocasión de dejar un trono vacío, y la candidatura de un príncipe Hohenzollern como rey de España, debía precipitar la lucha en la cual iba á naufragar el imperio francés».

«Para impedir la vuelta de los Borbones al trono de España, una vez fracasada la candidatura del príncipe Hohenzollern, y para dar tiempo al nuevo estado de cosas de consolidarse en Italia el actual rey de Inglaterra, á la sazón *Gran Maestro de la masonería inglesa*, aconsejó á los masones españoles que pidiesen como rey á Don Amadeo, hijo de Víctor Manuel, en la suposición bien justificada de que el nuevo rey de España no iría á crear dificultades diplomáticas á su propio padre. Este hecho, á primera vista incomprensible, de que un duque de Saboya, es decir, un antiguo lacayo de nuestros reyes, ciñera la corona de Carlos V y de Felipe II, prueba cuán grande era la influencia masónica en España hace treinta y cinco años. Hoy es mayor todavía» (1).

Ante la presencia de tan tremendas acusaciones contra ciertos personajes y ciertos periódicos de nuestra infortunada nación, no se nos ocurre otro comentario que el asombro de que esas personas no estén colgadas ya de un palo para venganza de la patria traicionada, y de que haya todavía españoles que lean tales periódicos.

Una sospecha nos viene á las mientes: ¿Será también la maso-

(1) Antonino M. Tonna, revista *La Ciudad de Dios*, 5 de Enero.

nería la que sostiene en el poder á los partidos tan desacreditados, y aleja de él á ciertos políticos de grande energía y elevado patriotismo? Puede darse casi por seguro.



¡LO QUE SABEN!

¿No ves ese intelectual
de bigotes retorcidos
que va fumando *susinis*,
y escupe por el colmillo,
y que habla desde su cátedra
del negro clericalismo
sin saber lo que es Iglesia,
porque no tiene ni un *pizco*
de fósforo en su mollera?
Pues no sabe el Catecismo.

¿Ves aquel oficinista
que en su mesa de ministro
(aunque ministro no sea),
se sienta..., y *paee* listo,
porque embrolla los asuntos,
y en cada papel un lío
arma, mientras que de curas,
monjas y jesuitismo
suelta más barbaridades
que pelos tiene un cepillo?
*Pues es un sábelotodo
y no sabe el catecismo.*

¿No ves aquel usurero
que pone sitio al bolsillo
del pobre, que unos mendrugos
no puede dar á sus hijos,
y alardea entre las gentes
de un acendrado altruismo,
cuando en su pecho de hiena

vive sólo el egoismo?
 Leerá la prensa impía,
mas... no sabe el catecismo.

—
 ¿No ves aquel diputado,
 que llegar quiere á ministro,
 y habla de las invasiones
 del ignorante neismo,
 mientras defiende á Ferrer,
 (¡maestro del anarquismo!)
 y entona un himno á Morral,
 (él sí que es morral de fijo),
 y canta las excelencias
 del brutal radicalismo?
 Pues es un pobre hablador,
que no sabe el catecismo.

P.

Sección de Consultas

Sr. Director de EL CATEQUISTA.

Utilizando la facilidad que me ofrece el nuevo programa de esa Revista, me atrevo á preguntarle, por ser de actualidad, lo siguiente:

- 1.º ¿Está el Párroco, y lo mismo el Ecónomo, obligado á presentarse en el Ayuntamiento para el alistamiento de los quintos?
- 2.º ¿Están los mismos obligados á presentar los libros parroquiales?
- 3.º ¿Tienen los Sres. Alcaldes derecho de hacerles comparecer?

—
 Respuesta. A nada de eso están obligados los Párrocos y Ecónomos; y, por tanto, no tienen los Sres. Alcaldes derecho á molestar á los Sres. Curas para esos fines.

Los Alcaldes deben conformarse con las relaciones de los

mozos que cumplen el tiempo señalado en la ley de Reclutamiento, autorizadas en la forma debida.

Todo ello se funda, aparte de las leyes canónicas, en la siguiente Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que en el mes de Diciembre de cada año los Curas párrocos remitan á los Ayuntamientos respectivos relaciones de los mozos inscritos en sus parroquias y que se hallen comprendidos en el primer párrafo del art. 26 de la expresada ley (de Reclutamiento).

2.º Dichas relaciones, que deberán ir firmadas y con el sello de la parroquia, serán remitidas en el plazo improrrogable de un mes.

Y 3.º Que los Alcaldes de los Ayuntamientos no podrán exigir á los Curas párrocos la exhibición de los libros parroquiales..., bastando, para los efectos del art. 44 de la ley de Reemplazos, las relaciones antes referidas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Madrid, 12 de Marzo de 1895.—Ruiz y Capdepón.—Sr. Gobernador civil de...»

Se le mandó á todos los Gobernadores para que la comunicaran á los Alcaldes.



Metralia

Pues de metralia, poca cosa.

Salvo la calva del Sr. Soriano, sobre la cual fueron á rebotar, de golpe y porrazo, unos cascos de almendra.

Es decir, de almendro, en forma de garrote.

—Sí, buenos banquetes me dan...

Diz que dijo el radical D. Rodrigo...

—Buenos garrotazos me cuesta.

¡Vaya si le cuesta!

Y eso que es de los elementos *solidarios*.

Si llega á ser de los *liquidarios* ó *gaseosarios*, no nos queda Soriano para un remedio.

Pero el ser *solidario* fué causa para que se hiciera añicos el garrote, y la cabeza quedara monda y lironda.

Ya había oído yo que los *solidarios* tenían la cabeza más dura que un canto rodado.

Eso le ha valido; y las finezas de sus amigos *banquetistas*.



Ahora, ahora viene metralla de firme.

Como que los Jesuitas de Chamartín han andado á tiros.

—¿Cómo que á tiros?

—Sí; así como suena.

—¡Qué atrocidad!

—Y á puñalada limpia.

—¡Eso cuénteselo Ud. á su abuela!

—¡Como Ud. lo oye! Mire Ud. lo que dice la prensa.

Y qué prensa, ¡santo Dios! Nada menos que los rotativos.

—¿Los del *trust*?

—Sí, señor, los del *trust*.

—Vaya, pues, no diga Ud. más.

—¿Por qué?

—Porque basta que se trate de Jusuítas para que conviertan la pulga en elefante.

—No, señor, no; no cabe duda que algo gordo debió haber.

—¿Oye Ud. lo que pregona ese muchacho?

—¡*El.....*, con los asesinatos y degüellos de Chamartín! ¡Trece Jesuitas degollados!

—¿Lo oye Ud.?

—Sí, sí, lo oigo; pero... no lo creo.

Yo quiero ver lo que dice algún periódico serio y que no esté vendido á los masones.

—Ese que trae ese chico.

—¿Chico? dame un periódico católico.



¡Loco y suicida! Esto debe ser.

—Mire Ud. lo que dice.

«Se desmienten los falsos y exagerados rumores que han circulado acerca del lego de la casa de Jesuitas de Chamartín, llamado Juan Bautista.

El Médico forense, á petición del Juzgado, ha declarado que se trata de un suicidio vulgar.

Sufría Juan Bautista accesos de locura y realizaba cosas

extravagantes, por lo cual se le encerró en una celda y era constantemente vigilado por sus hermanos.

El martes último, (el día 8), no obstante, apareció muerto, á consecuencia de haberse dado en el cuello un tremendo tajo con una navaja de afeitar, que tenía aún en la mano».



—Ya ve Ud. que la cosa es bien sencilla.

Un loco que le dió por cortarse la tragadera del pan.

Lo cual sólo prueba que en los Manicomios, *ni están todos los que son* (locos), *ni son todos los que están*.

Granada.



ENTREMÈS

La ley de Asociaciones

El proyecto de ley de Asociaciones ha muerto antes de nacer, según dicen los bien enterados.

De ahí que el parto sea laborioso; y ahí están para demostrarlo las discusiones promovidas en el Congreso.

Y á parto laborioso corresponden, al parecer, funerales muy solemnes.

A los coreados por los 50.000 manifestantes católicos de Pamplona, por los 20.000 de San Sebastián y por los innumerables mitins de Cataluña y Valencia, ha dado la última nota final la manifestación de Bilbao.

Esto basta para dar por enterrado dicho proyecto de ley.



Para que ahora caiga un ministerio basta una pita de cuatro golfos; como antes bastó una manifestación de mantillas y peinetas para derrumbar una dinastía.

Algo más que todo eso es para la ley de Asociaciones la manifestación grandiosa del pueblo español, herido en sus sentimientos más delicados.

Lo dicho: dése por muerto dicho proyecto de ley.

A no ser que se empeñe en ser ley.

La del embudo.

Bien merece párrafo aparte el entusiasmo de los vizcaínos contra esa ley.

Su manifestación bien preparada y organizada ha superado á las esperanzas concebidas por todos los católicos españoles, que tenían fijos los ojos y el corazón en la industriosa villa.

Teníamos derecho á esperar mucho de nuestros hermanos vizcaínos porque sabíamos que, bajo el manto de la Virgen de Begoña, conciben grandes alientos para toda empresa útil á la religión y á la patria, y en cuya defensa han sido siempre prodigos en sangre y en dinero. Y hay que reconocer que mucho nos dan en que puedan aprender nuestro celo y nuestra iniciativa.

Tales ejemplos de grandiosa sublimidad nunca son estériles para los pueblos que los saben admirar.

Nosotros admiramos, aplaudimos y nos sentimos ansiosos de emular la glorias del Bilbao católico.

Número

Cerca de 70.000 han sido los manifestantes, según cálculo de todos.

¡No estamos en tiempos liberales en que no se reconoce otra ley que la de las mayorías! Pues, á ver cómo andamos de consecuencia con los principios modernos.

A no ser que se quiera llamar mayorías á los cuatro inconscientes que se reunieron en Pamplona y después en San Sebastián para organizar la llamada manifestación anticlerical, con el fin de desvirtuar las manifestaciones clericales.

Que ya son pretensiones las de esos... señores.

Las pretensiones de la mona de Dios.

Hacer el ridículo.

Calidad

Puede que si no nos han superado en número nos hayan superado en calidad los anticlericales.

Para juzgar, allá va la lista de los manifestantes de Bilbao que, no cual turbas revolucionarias amigas del desorden y del escándalo, han desfilado por delante del Gobierno civil, durante dos horas y media, con el mayor orden y compostura.

1.º Concejales católicos bilbaínos.

- 2.º Junta de Defensa Católica de Vizcaya.
- 3.º Diputación provincial de Vizcaya.
- 4.º Representantes de la Junta de Defensa de Álava.
- 5.º Todos los pueblos del distrito de Valmaseda, con sus Ayuntamientos.
- 6.º Todos los pueblos del distrito de Guernica, con sus Ayuntamientos.
- 7.º Los Luises de Bilbao.
- 8.º Todos los demás católicos de Bilbao.
- 9.º Todos los pueblos del distrito de Bilbao, con sus autoridades.
10. Todos los pueblos del distrito de Durango.
11. Todos los pueblos del distrito de Marquina.
12. Los organizadores.

Todos los pueblos llevaban al frente, además de sus Ayuntamientos, el clero parroquial, bandera y bandas de música.

Prensa que calla

Los periódicos del *trust* apenas hablan de la colosal manifestación católica, como si la conspiración del silencio pudiera apagar la impresión causada en todos los ánimos.

¡Oh, la información de esa prensa!

Hay que verla cómo refleja la opinión pública cuando estornude el emperador del Japón, ó se le desate la coleta al de la China, ó se cosan á puñaladas dos del barrio bajo.

Así ante el extranjero nos lucimos más.

Lucidos estamos.

Y frescos.

Moraleja

Entiendan los que deban, y tomen nota de esas manifestaciones de un pueblo que, herido en sus sentimientos más profundos, presenta hoy pacíficamente sus quejas ante los que deben sacrificarse por la tranquilidad y bienestar de la nación, amante de su religión y de su historia.

Ese pueblo se mantendrá dentro de los medios legales mientras crea que éstos son suficientes para ver atendidas sus quejas y respetados sus derechos.

La inutilidad de esos medios, nacida de un punible abandono

ó de una insultante provocación, podría desbordar las energías, á duras penas reprimidas. Y los pueblos desbordados son como los torrentes.

Nada respetan.

K. Nario.



Noticias.

Advertencia. La hacemos á los señores que reciban números de nuestra Revista, que tengan la amabilidad de devolverlos á su procedencia si no quisieren suscribirse; de lo contrario los consideraremos como suscritores, aunque para mayor seguridad les rogamos lo comuniquen á esta Administración.

El Romano Pontífice acaba de dirigir una notable Encíclica al Episcopado y pueblo franceses, con motivo de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. En ella califica de inicua expoliación la apropiación por el Gobierno de los bienes eclesiásticos; declara que el Pontificado ha agotado los medios de prudencia para evitar la ruptura, y echa todo el inmenso peso de la responsabilidad sobre el Gobierno de la República. Confía, sin embargo, en la salvación de Francia por la unión de los católicos y la intercesión de María Inmaculada.

¡Dios salve á la Francia!

Nos comunican de Minaya que el 6 de los corrientes celebró allí su primera misa el jóven sacerdote D. Tomás Torrente, en la cual predicó el Rector de este Seminario de San Julián.

Garrotazos á Soriano en Barcelona. Al pasar don Rodrigo Soriano por la calle del Conde del Asalto, el director del periódico *El Descamisado* le acometió, dándole tres garrotazos.

El Sr. Soriano resultó con varias lesiones, aunque de poca importancia.

El agresor, D. Juan Moreno, ha sido detenido.

¡Pobre Soriano! No gana para sustos: un día le abofetean; otro le abollan el sombrero; otro le propinan garrotazos.

Reprobamos ese modo brutal de tomarse la justicia por su mano.

La *Gaceta* del día 10 publica una ley reglamentando el trabajo de las mujeres, que es una modificación del art. 9 de la del 13

de Marzo de 1900. Prohíbe que trabajen en los cuatro meses después del alumbramiento, y en el período de la lactación les concede dos medias horas para dar el pecho á sus hijos.

Al entrar el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo,

En ningún caso de éstos puede el patrono despedirlas.

—

Fallecieron estos días pasados los Muy Iltres. Sres. D. Luis Pérez Gassó, Arcediano, y D. Jesús Navarro Ortega, Deán de esta S. I. Catedral.—RR. I. P.

—

El lunes, 14, se posesionó de la Canongía, que obtuvo por oposición, D. Severo Pastor del Río. Le acompañaron sus muchos amigos.

Enhorabuena.

Asesinato de Mr. Paulow. El procurador general de los Tribunales militares de Rusia, Mr. Paulow, fué muerto el día 9 del actual por un individuo disfrazado de soldado, que le hizo varios disparos de revólver, cuando aquél estaba paseando en el jardín del Palacio de la Justicia.

¡Nada, que los anarquistas de acción, hijos legítimos de los de la idea, no nos van á dejar una autoridad para un remedio!

—

Ha fallecido el Shah de Persia, y le ha sucedido su hijo, Mohamed Alizza.

—

El Episcopado francés está celebrando desde el 15 en adelante una Asamblea para tratar de los asuntos relativos á la triste situación de la Iglesia en Francia. Se reunen 78 Obispos.

Las Filipinas en peligro. Comunican de Nueva York que un oficial del ejército yanqui, que ha mandado durante algún tiempo un destacamento en Filipinas, ha hecho á un periodista interesantes manifestaciones acerca del peligro en que se hallan aquellas islas.

Según el citado oficial, los japoneses tienen establecido en Filipinas un sistema completo de espionaje.

Los espías nipones pululan, sobre todo en la isla de Luzón, disfrazados de indígenas.

El aludido oficial detuvo una vez á diez.

Al ser detenidos encontráronseles informes exactísimos sobre la topografía del país.

Llevaban, además, planos y fotografías de los principales lugares extratéticos.

Iban bajo el mando de un capitán japonés.

Los planos que se les encontraron eran más exactos que los que poseen los yanquis.

El mismo oficial ha añadido que en estos últimos días, los periódicos ingleses de Shang-hai, han publicado noticias dando cuenta de la presencia de oficiales niponeses en Filipinas.

Estas revelaciones han causado cierta sensación.

Los periódicos vuelven á insistir sobre el peligro de una invasión japonesa en Filipinas.

También dicen que la presencia de algunos inspectores navales japoneses en las fábricas y astilleros de Fore River (Massachusetts), produce cierta inquietud en los Estados Unidos.

Dichos inspectores han sido enviados por el Gobierno nipón con el objeto de vigilar la construcción de turbinas que allí se fabrican con destino á su país.

Dícese, sin embargo, que el fin real que se proponen los oficiales japoneses es seguir atentamente la construcción de cuatro submarinos que allí se fabrican para la armada norte-americana.

Asegúrase que la indiscreción de los marinos nipones ha dado lugar á algunos rozamientos con sus colegas americanos.

Dícese que en más de una ocasión se les ha significado á aquéllos la necesidad de observar una conducta más discreta.

Informes fidedignos corroboran estos detalles, añadiendo que el embajador japonés en Washington ha presentado con este motivo una queja al Presidente Roosevelt.

Parece confirmar estas noticias el hecho de que Mr. Roosevelt ha circulado una orden para que se permita á los oficiales japoneses estudiar la construcción de los buques americanos en los astilleros de Fore River.

La decisión del presidente es muy discutida, dudándose de su oportunidad.

!Oh, los Frailes! La Asamblea nacional de sordo-mudos y ciegos, celebrada en Madrid á fines de Diciembre, ha colmado de distinciones á los presbíteros Sres. Fuster, Director del Colegio de sordo-mudos de Valencia, y Sr. Ferrando, Profesor del mismo, así como al Rector de las Escuelas Pías de San Fernando.

Es claro que también fué un clerical el religioso español Pedro Ponce, el inventor del método de dar enseñanza á los sordo-mudos; otro clerical, el abate L'Epée, fué el perfeccionador, y otro tercer clerical fué el Director del primer Colegio que á ese fin se fundó en España.